DHARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 21 de febrero de 1948 por la que se dispone pasen a desempeñar los destinos que se expresan los Suboficiales de Infantería de Marina que se relacionan.—Páginas 297 y 298.

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Crden de 24 de febrero de 1948 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al Mecánico primero D. Enrique Montero Morales.—Página 298.

Examen-concurso. — Aprendices de la Maestranza de la Armada.—Orden de 24 de febrero de 1948 por la que se dispone queden admitidos para prestar dicho examen los individuos que se relacionan.—Págs. 298 a 300.

Situaciones.—Orden de 24 de febrero de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Oficial primero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Roig López.—Página 300.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Se dispone que los Suboficiales de Infantería de Marina relacionados a continuación cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que se expresan:

BRIGADAS.

- D. José Viso Alvarez.—Del Tercio de Levante, al Batallón del Ministerio.
- D. Juan Fraguela Diaz.—Del Tercio de Levante, al del Norte.
- D. Ricardo Pacios Sandar.—Del Tercio de Levante, al del Norte.
- D. Dámaso López López.—De las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias, al Tercio de Baleares.
- D. Emilio Peñalver Tárraga. De las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias, al Tercio de Baleares.

SARGENTOS.

D. Manuel Escobar Ruiz.—Del crucero Galicia, al Tercio de Levante.

- D. Manuel Vázquez Mendoza.—Del crucero Almirante Cervera, al Tercio del Sur.
- D. Fernando García Montes.—Del minador Tritón, al Tercio del Sur.
- D. José Muñoz Sánchez:—Del minador Néptuno, al Tercio del Sur.
- D. Calixto Jordán Martínez.—Del crucero Galicia, al Tercio del Norte.
- D. Augusto González y Gil de Avalle.—Del crucero Méndez Núñez, a la Inspección General del Cuerpo.
- D. Jaime Llaneras Luis.—Del crucero Méndes Núñes, al Tercio de Baleares.
- D. Andrés Real Arce. Del crucero Miguel de Cervantes, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.
- D. Manuel Ferreiro Galán.—Del crucero Miguel de Cervantes, al Batallón del Ministerio.
- D. Antonio Segundo Andrade.—Del crucero Miguel de Cervantes, a las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias.
- D. Gonzalo García Palomero.—Del crucero Almirante Cervera, al Tercio del Norte.
- D. Felipe Rodríguez de la Rosa.—Del crucero Canarias, al Tercio del Norte.
- D. Manuel Doval Iglesias. Del crucero Canarias, al Tercio del Norte.
- D. Benilde Ferro Rey. Del erucero Canarias, al Tercio del Norte.

D. Vicente Mayans Serra.—Del minador Eolo, al Tercio de Levante.

D. Nazario de la Torre Fernández.—Del crucero Almirante Cervera, al Tercio del Norte.

D. Gabriel Torréns Vanrell.—Del cañonero Pizarro, al Tercio de Baleares.

D. Francisco Sánchez Brenes.—Del cañonero Calvo Sotelo, al Tercio del Sur.

D. Manuel Pardo Fernández.—Del crucero Galicia, al Tercio del Norte.

D. Luis Rodríguez Hernández.—Del minador Vulcano, al Batallón del Ministerio.

D. Juan Montilla Bernal.—Del crucero Canarias, al Tercio del Sur.

D. Juan Llull Llull.—Del cañonero Hernán Cortés, al Tercio de Baleares.

D. Fernando Rosales Reina.—Del crucero Almirante Cervera, al Tercio del Norte.

D. José Rico Rey.—Del crucero Navarra, al crucero Almirante Cervera.

D. Andrés Otero Alvarez.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al crucero Almirante Cervera.

D. Jaime Bauzá Estrañy.—Del Tercio de Baleares, al crucero Méndez Núñez.

D. Rafael Cana Cancelo.—Del Batallón del Ministerio, al crucero Galicia.

D. Antonio Díaz Otero.—Del Batallón del Ministerio, al crucero Galicia.

D. Baldomero Ríos Potigas.—Del Tercio del Norte, al crucero Almirante Cervera.

D. Francisco Escudero Muiño. — Del Tercio del Norte, al minador Tritón.

D. Rodolfo López Benítez.—Del Tercio de Levante, al crucero Galicia.

D. Antonio Simó Pons.—Del Tercio de Baleares, al cañonero Pizarro.

D. Juan Lora Ruiz.—De la Escuela de Suboficiales, al cañonero Calvo Sotelo.

D. Manuel Rivera Acosta.—Del Tercio de Baleares, al crucero Miguel de Cervantes.

D. Tomás Navas Domínguez.— Del Cuartel de

Instrucción de Cartagena, al minador Eolo.

D. Eugenio García Vera.—Del Tercio del Norte,

al crucero Miguel de Cervantes.

D. Ricardo Vieites García.—Del Tercio del Norte, al crucero Miguel de Cervantes.

D. Francisco Blanco García.—De la Escuela de Suboficiales, al crucero Canarias.

D. Juan Cobo Castro.—Del Tercio del Norte, al crucero Canarias.

D. José Marzá Salvá.—Del Tercio de Baleares, al crucero Canarias.

D. Antonio Macías Cuenca.—De la Escuela de Suboficiales, al crucero Canarias.

D. Everardo Arias Higarza.—Del Tercio de Levante, al minador Neptuno.

D. Nadal Claderas Perelló.—Del Tercio de Baleares, al crucero Méndez Núñez. D. Manuel Seijoso Rodríguez. — Del Cuartel de

Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al cañonero Hernán Cortés.

D. Salvador Picallo Rodríguez.—De las Fuerzas afectas a la Base Naval de Canarias, al crucero Almirante Cervera.

D. Angel Tezano Muiño.—Del Estado Mayor de la Armada, al minador Vulcano.

D. Francisco Pérez Freire.—Del Tercio del Sur, al crucero Navarra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 21 de febrero de 1948. REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena. Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y de la Escuadra, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Estado Mayor de la Armada e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

- 🗆 -

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, segunda del turno de amortización por existir exceso de plantilla, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleó al Mecánico primero D. Enrique Montero Morales, con antigüedad de 14 de septiembre de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de octubre siguiente; escalafonándose en puesto anterior al de su mismo empleo D. Francisco Poch López.

Madrid, 24 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Examen-concurso.—Aprendices de la Maestranza de la Armada.—Como continuación a la Orden ministerial de 26 de noviembre de 1947 (D. O. número 270), y de conformidad con lo informado por los Organismos competentes de este Ministerio, se dispone:

1.º Quedan admitidos a prestar dicho examen los individuos que a continuación se relacionan, para

cubrir las vacantes siguientes:

EL FERROL DEL CAUDILLO.

Taller	Torpedos	(La Graña)	 I
Taller	Torpedos'	(Ríos)	 I

	_				
	-				
C	-	-		-	
	Δ	13	•	7	
\sim	47	v		u	۰

Ramo Armamentos	3
Ramo Ingenieros	3
Ramo Artillería	3
Ramo Transmisiones	I
BALEARES.	
T.11 T. 1 (25.17)	
Taller Torpedos (Mahón)	I
Taller (Mahón)	3
Taller Torpedos (Sóller)	2
Taller de Sóller	2
Тотац	20

2.º Los individuos que figuran en la relación de admitidos con falta de documentos quedan obligados a presentar éstos ante el Presidente del Tribunal el día de su examen, sin cuyo requisito no serán admitidos al mismo

3.º Los exámenes empezarán el día 22 de marzo próximo, en los Departamentos y Bases Navales o capital donde radiquen las vacantes a cubrir y que son las reseñadas en el punto primero.

4.º Los Tribunales examinadores serán objeto de la correspondiente Orden ministerial a propuesta de las Autoridades jurisdiccionales respectivas y con arreglo al artículo 125 del Reglamento de la Maestranza.

Terminados los exámenes, serán elevadas a este

Ministerio (Servicio de Personal) las actas correspondientes, en las que se hará constar la puntuación alcanzada por los concursantes, debiendo ser redactadas éstas por separado.

5.º El examen de suficiencia versará sobre las materias especificadas en el artículo 125, anteriormente citado. Para la calificación de todos los concursantes se tendrá en cuenta el orden de preferencia señalado en el mismo artículo.

6.º Todos los Aprendices que se encuentren en servicio activo serán examinados en el Departamento o Base Naval de sú actual destino.

7.º Todos los aprobados cumplirán el servicio militar en la Armada, como dispone el artículo 122 del repetido Reglamento, con la salvedad de que a su salida de los Cuarteles de Instrucción serán destinados precisamente al Arsenal del Departamento o Base Naval para el que haya aprobado como Aprendiz, simultaneando, dentro de lo posible, su servicio militar con el aprendizaje que deben efectuar en los respectivos Talleres.

Madrid, 24 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad.

RELACIÓN NOMINAL DE LOS INDIVIDUOS QUE SE ADMITEN A EXAMEN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE APRENDICES DE LA MAESTRANZA DE LA ARMADA, SEGÚN CONVOCATORIA ANUNCIADA POR ORDEN MINISTERIAL DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1947 (D. O. NÚM. 270).

García Rodríguez	Pedro (1) (3) (4) (5)
Veiga Lorenzo.	Marcelino (1) (3) (4) (6) Marcelino (1) (4) (6)
Barahona Gonzál	ez, José (7)
Bey Rodriguez, S	Salvador (3) (4)
Calderón Paz, M	anuel (1) (3) (5) (9)
Cantero Aragón,	Antonio (7)
Casanova Núñez,	Francisco (3)
Castelló Ayala, 1	Francisco (1) (3) (5)
Castelló Ayala, J	ose María (1) (3) (5)
Coria Garcia, Jua	an (3)

González Gallardo, Francisco (3)...

Gutiérrez Troya, José (3)...

APELLIDOS Y NOMBRE

RESIDENCIA Y DOMICILIO, O DESTINO.

Anca (Neda). El Ferrol del Caudillo. Anca (Neda). El Ferrol del Caudillo. Piñeiros. El Ferrol del Caudillo. ... San Fernando (Cádiz). Nápoles, 9... San Fernando (Cádiz). Parque Automovilismo núm. 3... ... San Fernando (Cádiz). Quevedo, 11. San Fernando (Cádiz). Albaldonero, 34... San Fernando (Cádiz). Parque de Automovilismo núm. 3... San Fernando (Cádiz). Calatrava, 25. San Fernando (Cádiz). Calatrava, 25. San Fernando (Cádiz). Parque de Automovilismo núm. 3. ... San Fernando (Cádiz). Alsedo, 49. .. San Fernando (Cádiz). Torre Queve-tomovilismo núm, 3... San Fernando (Cádiz). Parque de Automovilismo núm. 3...

DEPARTAMENTO PARA EL QUE SE LE ADMITE.

El Ferrol del Caudillo. El Ferrol del Caudillo. El Ferrol del Caudillo. Cádiz.

Cádiz.

Cádiz. Cádiz. Cádiz.

Cádiz. Cádiz.

Cádiz.

Cádiz.

Cádiz.

DEPARTAMENTO PARA EL QUE SE

LE ADMITE.

servicio activo.)

APELLIDOS Y NOMBRE

Hidalgo Mejías, Luis (5) (9)
Martínez Noé, Manuel (1)
Martínez Torrejón, Jősé (2) (3) (4) (5) (6). Mondéjar López, José (3)
Moreno Fiol, Rafael (1) (3)
Ortega Sánchez, Baldomero (6) Otero Aragón, José (3)
Ramírez Benítez, Bernardo (4) (5)
Rodríguez Ramírez, Antonio (3)
Román Galea, Manuel
Sánchez Lobatón, Francisco (2) (3) (4)
Sueiro Aragón, José (7)
Sueiro Aragón, Rafael (7)
Vallejo Cambrón, Juan J. (2) (3) (4)
Alonso Fernández, Jaime (1)
Camiña Urán, Andrés (8) Falcón Rego, Juan (1) (2) (4) (5)
Mercadal Thomas, Juan
Roig Clapes, Juan (1) (3) (6) (9)
Sánchez Sánchez, Ginés (1) (3) (4) (5) (6). Sureda Fornés, Andrés (1) (3) (6)

RESIDENCIA Y DOMICILIO, O DESTINO.

San Fernando (Cádiz). Cecilio Puja-	~
zón, 20	Cádiz.
de Infanteria de Marina	Cádiz. (En
San Fernando (Cádiz). Jovellanos, 9.	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	
tomovilismo núm. 3	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	
tomovilismo núm. 3	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Patrona, 7	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	
tomovilismo núm, 3	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Antonio Ló-	
pez. 37	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	
tomovilismo núm. 3	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Cecilio Puja-	
zón, 20	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	
tomovilismo núm 3	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). José Canale-	Ottoriz.
ja, 1.°	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). José Canale-	Caura.
ja. 1.º	Cádiz.
San Fernando (Cádiz). Parque de Au-	Caulz.
tomovilismo núm. 3	Of die
Mahón. Calle de Santa Eulalia, 23	Baleares.
Mahon. Calle de Santa Eulalia, 23	Dalcares.
Palma de Mallorça, Escuela de Fle-	Daleares.
Palma de Manorça. Escuela de Fie-	Baleares.
chas Navales	Baleares.
Mahón. Con Nou	Baleares.
Manon. Con Nou	Dateares.
Palma de Mallorca. Escuela de Fle-	Dalaamag
chas Navales	Baleares.
Mahón (Baleares). Calle de Cardona y Orcila, 63	
y Orcila, 63	Baleares.
Palma de Mallorca. Escuela de Fle-	A STATE OF THE STA
chas Navales	Baleares.
Palma de Mallorca. Velsera, 24	Baleares.
Palma de Mallorca. Escuela de Fle-	7
chas Navales	Baleares.

OBSERVACIONES.

- (1) Falta acompañar certificado de Penales.
- (2) Falta acompañar partida de nacimiento.
- (3) Falta acompañar certificado médico.
- (4) Falta acompañar certificado de Inscripción Marítima.
- (5) Falta acompañar certificado de conducta.
- (6) Falta acompañar autorización paterna.
- (7) Falta acompañar toda la documentación del artículo 40 del Reglamento.
- (8) Falta acompañar toda la documentación del artículo 40 del Reglamento, menos la autorización paterna.
- (9) Falta reintegrar la instancia con la póliza correspondiente que marca la vigente Ley del Timbre.

Situaciones.—Por haber cumplido en 17 del actual la edad reglamentaria para ello, se dispone que en dicha fecha cese en la situación de "reserva" y pase a la de "retirado" el Oficial primero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Roig López.

Madrid, 24 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres Capitán General del Departamento Marítimo de Cantagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.